



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo el 120° Aniversario de la Escuela **N° 1 “Cornelio Saavedra** y los festejos a realizarse en el marco de estos **“120 años de historia, construyendo generaciones”** de esta Institución tan importante para la Ciudad de San José de Feliciano.

AUTOR: ROMERO MARIA ELENA

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Si bien los inicios de la creación de la, hoy, Escuela N° 1 “Cornelio Saavedra, los primeros antecedentes datan del año 1834.

En el año 1905 se inaugura como Escuela Superior Mixta, en su nuevo edificio, lugar donde actualmente funciona, ubicada a media cuadra de la Plaza Independencia.

En el Relevamiento Anual Escolar (RAE) del Sistema Educativo se registra como fecha de creación el 15 de septiembre de 1905.

En 1910 recibe el nombre de “Cornelio Saavedra” en reconocimiento al prócer y Pte. De la Primera Junta de 1810.

Muchas son las generaciones que han transitado por esta institución, las cuales fueron construyendo nuestra trayectoria institucional, siendo hoy parte de su historia. Generaciones que con sus relatos vividos hacia el interior de nuestra querida escuela, nos llevan a imaginar cómo se desarrollaban las tareas escolares a través del tiempo. Anécdotas llenas de conocimientos, compañerismo y valores, hoy recordados con tanto amor y sabiduría.

Los años pasaron y con ellos directores, docentes, alumnos, ordenanzas, familias, cocineros, quienes fueron y son testigos de los cambios y reformas educativas.

Aquellos cimientos, primero como escuela de varones, luego escuela de mujeres, se transformaron en la primera escuela de San José de Feliciano; cuyo objetivo principal es que nuestros niños sean personas libres, con capacidad de pensamiento crítico y reflexivo, solidario y democrático.